

Larramendi y Cardaveraz

Censura y réplica inéditas sobre un libro de piedad

Entre la producción euskérica del jesuita guipuzcoano Agustín de Cardaveraz, toda ella penetrada del sentido de servicio a la piedad del pueblo, son conocidos sus libros sobre los Ejercicios de San Ignacio, su Manual para ayudar a bien morir, sus Novenas al Sagrado Corazón, San Ignacio y San Francisco Javier, su Manual para oír Misa y comulgar, etc. (1). En 1761 publicaba en Pamplona su *Eusqueraren berri onac*, recientemente reeditado en la Colección Auspoa, número 37 (1961). También se debe a su pluma una obrita de devoción, cuya primera edición apareció en Pamplona en 1763, siendo reeditada frecuentemente con posterioridad (2). El título de esa primera edición registrada por J. Vinson, dice: *Jesus Maria ta Joseren devocioa edo iru persona divino orien eguiazco amorioa*.

En el Archivo jesuítico de Loyola se encuentran documentos interesantes relacionados con esta obra y debidos a las plumas de Larramendi y de Cardaveraz. La publicación de estos dos autógrafos, aparte de dar a conocer dos inéditos de estos dos grandes jesuitas guipuzcoanos, nos ayuda a conocer mejor lo que fue el renacimiento de la literatura euskérica impulsado por Larramendi, las dificultades que tuvo que vencer y la personalidad de sus protagonistas: todo ello me induce a editar estos textos que pertenecen sin duda al trasfondo de la historia de la literatura vasca. Ambos se encuentran en el citado Archivo en el *Estante 10, plúteo 1, Sección 2, Serie 2, n.º 8⁴*.

(1) VILLASANTE, O.F.M., *Historia de la literatura vasca* (Bilbao, 1961), p. 141-3. L. MICHELENA, *Historia de la literatura vasca* (Madrid, 1960), p. 100-1.

(2) J. VINSON, *Essai d'une bibliographie de la langue basque* (Paris, 1891), p. 218-219.

Lógicamente han de abrir la serie los dos avisos autógrafos de Cardaveraz para los censores que habían de revisar su obra. En el primero de ellos (*Documento 1*), Cardaveraz da una breve noticia sobre su libro: se trata de una obrita de piedad, que sustancialmente es traducción o casi traducción de obritas castellanas de piedad o de textos de autores reconocidos como el P. Ribadeneira, Cornelio a Lapide, el P. Vieira, Suárez, etc. Esta condición del libro podría ahorrar meticulosidad en la censura, aunque Cardaveraz reclama que nada se perdone en orden a la más ortodoxa fe y moral. En cambio en punto a perfección en su versión euskérica se contenta con que su obra sea inteligible.

Más ampliamente presenta su libro en un segundo aviso extenso (*Documento 2*). Cardaveraz pide paciencia a los censores, ponderando la dificultad de la traducción y el esfuerzo puesto en ello, por razón de la incuria en que se ha hallado el euskera escrito. Se reafirma en su deseo de corrección de fondo y en el claro propósito pastoral y espiritual que le empuja en su trabajo: el provecho de las almas. Y pide indulgencia para su traducción, en la que sigue lo usual y más común, sin dispensarse de corregir sin fin su texto y de acudir incesantemente al Diccionario de Larramendi. Sus normas ortográficas, lexicológicas y sintácticas, serán comentadas por L. Michelena. Sus leyes fundamentales son la sencillez, la repetición, los sinónimos: todo persiguiendo la inteligencia de su obra por parte del pueblo sencillo. Especial énfasis pone en los párrafos en que explica los misterios de la fe o presenta fórmulas del acto de fe, etc. Ningún uso existía del vascuence en esos puntos: «Alguna vez se ha de romper por esta dificultad y que los pobres bascongados sin letras vayan entrando en estas materias.» El final de su aviso a los censores no puede ser más expresivo, ni más diáfano en cuanto a la intención primera de Cardaveraz: «Es suma la miseria y falta de doctrina e instrucción práctica, y muy corto y vario el celo de los curas y sólo por términos latinos o castellanos por su desidia y ninguna aplicación y esto aumenta la dificultad en todo ello. Algunos curas y eclesiásticos me han movido, aunque tarde, a tomar este indecible trabajo. En lo que yo pueda deseo contribuir a vencer en algo estas dificultades, y es indubitable que otros lo harán cada día mejor y se facilitará todo con el favor de Dios. Aunque por ahora salgan estas cosas con muchos defectos en todo, como VV.RR. me aseguren en lo principal, que mira a la doctrina sana y segura, lo demás me da poco cuidado y pena.»

La obrita vino a manos de Larramendi a efectos de censura. Basta repasar las páginas de Cardaveraz en el *Eusqueraren berri onac*

(1761) para comprobar toda la admiración y respeto que sentía por el gran Maestro Larramendi (3). Contra lo que podía esperarse, Larramendi dedicará breves párrafos a las cuestiones lingüísticas y someterá a censura implacable las ideas piadosas del librito de su hermano de hábito. Aconseja a Cardaveraz en puntos de ortografía, de construcción, y del aire o alma del vascuence, en la corrección del título, y hasta en una divertida apostilla sobre el *Jangoicoa-Jaungoicoa*: «Dios no es jana, ez goicoa, ez becoa.» Todo se reduce a breves párrafos. En cambio dedicará páginas enteras a cribar sin piedad los conceptos del librito de Cardaveraz, particularmente en los capítulos referentes a los milagros que atribuye a la Santa Cruz y a la devoción del Calvario, y en lo que se refiere a la devoción a San José. El santo y piadoso Cardaveraz, inspirado en obras teológicas y con la mira puesta en la edificación del pueblo, no tiene excesivo interés en apurar demasiado el riguroso sentido de sus palabras: siempre rezuman piedad, aunque extienda un tanto el ámbito de lo milagroso o recoja tradiciones piadosas sin excesivo rigor histórico. Por otra parte, en pleno auge de la devoción josefista, Cardaveraz escribe bellas páginas inflamadas, donde la piedad pone lo que callan los sobrios textos evangélicos, siguiendo en ello la tradición de un Gerson, Santa Teresa, Madre Agreda y hasta las afirmaciones teológicas de más peso de un Suárez y un Lapide. Larramendi, mente más racionalista y menos piadosa que la de Cardaveraz, exige sin consideración rigor en las palabras, seriedad en las afirmaciones históricas y teológicas, y con estilo desenvuelto deja caer una y otra vez juicios severos y ásperos sobre su discípulo y admirador: Mal dicho, es falso, devociones mal fundadas, etc. El lector podrá hacerse cargo de las razones y estilo de Larramendi, repasando el *Documento 3*.

A la débil salud y quebrantada cabeza de Cardaveraz vino a exigírsele la inesperada fatiga de tener que responder a la exigente censura de Larramendi. En toda ella apreciamos el respeto que hacia Larramendi sentía Cardaveraz y hasta la condición humilde y sumisa de su alma. Razona las observaciones lingüísticas recibidas de Larramendi, concluyendo con este interesante párrafo: «Pido perdón y tengo voluntad de enmendarme. Mas no prometo el acierto, por falta de conocimiento práctico y a lo menos actual advertencia. Son muy pocos los que con rigor saben el bascuence según toda su extensión en nombres, verbos y la rarísima armonía de sus conjugaciones; ni soy de estos pocos y acaso será V.Rev. sólo y no hay más. Si con re-

(3) O. c. Cardaveraz cita muchas veces y elogiosamente la obra de Larramendi en favor del euskera, p. 62, 66, 88, 91, 94, 110-2, de la moderna edición citada.

ñirme más y más de gana pudiera V.Rev. infundirme o meterme en esta mala y dolorida cabeza parte de su noticia y conocimiento de todo el bascuence, me haría un favor inestimable. ¡Válgame Dios por Maestro! Ya preguntaré algunas dudas sobre los artículos con varios nombres. V.Rev. que ha escrito a la maravilla y tantos libros sobre el bascuence y del bascuence, ni uno ha escrito en bascuence. ¡Ojalá hubiera escrito muchos y muchos sermones y aun más doctrina! Nos hubiera hecho a todos otro favor mayor y nos hubiera enseñado prácticamente a hablar, escribir, etc.»

Tras este sabroso final a propósito de problemas lingüísticos, Cardaveraz pasa a dar cuenta escrupulosa de todas las advertencias de fondo; y en este punto, haciendo gala de bondad y humildad, se siente capaz de sostener un *tête à tête* con Larramendi. En algunos casos acepta la corrección, en otros menciona las fuentes, dignas de respeto, en que se ha inspirado; en no pocos sostendrá al final su propio juicio. La lectura de la réplica o mejor exposición de Cardaveraz (*Documento 4*) nos permite seguir el debate ideológico de ambos jesuitas, a veces centrado en meros temas de piedad y algunas veces remontado a altas sutilezas escolásticas. Para poder comprobar el resultado último de este debate, me ha parecido oportuno compulsar las advertencias de Larramendi y las respuestas de Cardaveraz con el texto definitivamente impreso. Para ello he utilizado una edición un tanto tardía, cuyo título reza: *Jesus Maria ta Joserén devocioa edo iru persona divino orien eguiazco amorioa, lurrean icusi zan ceruco Trinidaderic ederrenari, edo Jaincoaren familiaric sagradueneri, Jesus Maria ta Joseri, animen devocioraco, Jesusen Compañiaco A. Agustín Cardaberaz bere viotz guciarequin esqueiñtzen ta consagraten diena*, Tolosan, D. Francisco de la Lama-ren echean, 1801.

A fin de poder comprobar a simple golpe de vista el efecto producido por las advertencias de Larramendi, he añadido al pie de cada respuesta de Cardaveraz a los conceptos impugnados el texto de la obra impresa (*Documento 4*). Hay que confesar que si a veces Cardaveraz acepta las correcciones y modifica ligeramente su texto, en la mayoría de los casos sostiene sus afirmaciones, razonándolas y apoyándolas en la autoridad de los autores que invoca. Particularmente firme aparece en la defensa de las ideas vertidas sobre San José, tomándose la molestia de acumular testimonios venerables en favor de la propia tesis. En más de un caso la satisfacción que da Cardaveraz, se transforma suavemente en acusación de Larramendi; la humildad y paciencia del santo Cardaveraz se dejan sentir en sus respuestas. Según él las duras expresiones utilizadas por Larramendi, no impugnan sólo a Cardaveraz, sino a los Santos Padres y doctísimos Maestros que «nos han enseñado lo mismo que a mí, a Vuestra Re-

verencia y a todos». En algún caso llama seriamente la atención de Larramendi por la poca atención con que trata el texto evangélico. En suma, en materias teológicas Cardaveraz, con respeto y dulzura, seguirá sosteniendo muchos de sus puntos de vista.

Mas, sobre los debates lingüísticos o teológicos, los textos nos dejan entrever la personalidad diversa de los dos jesuitas: si Larramendi posee una mente con más vigor, Cardaveraz goza de un corazón que resume piedad. Si el primero es impulsivo, tajante, acaso de poco tacto con las personas, el segundo aparece como un alma fina y delicada, poco pagado de sí mismo, indiferente a su pundonor, o a llevar razón, y mucho más preocupado de hacer el bien y edificar. El párrafo final con que se cierra su respuesta vale por un autorretrato espiritual de Cardaveraz y fue quizá una de las más nobles y finas lecciones que recibió Larramendi en su vida. Dice así:

«*Parcat tibi Deus, pater*, el trabajo ímprobo que ha dado a mi quebrantada cabeza en obligarme a juntar tantos testimonios y citas de autores que yo tenía sin orden en mis papeles, procediendo de buena fe. Humíllese Vuestra Reverencia *coram Deo*. Y si quiere saber más y mejor quién lo dice, etc., vaya a los santos, al cielo, y se lo dirán. Mas ha de ser armado de más reverencia, humildad y caridad. Bien puede V.R. pedir perdón a los santos que cito y sobre todo a S.Josef: yo ruego al santo le perdone todo. Y por el Santo ruego a V.R. que, si *per possibile*, etc., alguno se anima a escribir en nuestro dichoso bascuence, no trate V.R. a quien bien quiere, como me trata a mí: porque, en vez de alentarle, le aterrará y le retraerá del trabajo, que es bien grande, e impedirá el bien de las almas. Ay otros modos de enseñar al que no sabe: el espíritu de Jesucristo es de moderación y dulzura; y sin ésta, tarde, mal o nunca se tendrá el espíritu de Jesús, que dice *Discite a me quia mitis sum et humilis corde*. Los muchos y grandes defectos de mi trabajo se pueden remediar; ya que V.Rev. es más Maestro, tanto más suave debe ser, según el Apóstol, *Vos qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis. Gal.6*. Después de tantas razones y autoridades de santos tan convincentes de casi todo lo que dije, si con todo y sobre todas ellas gustase V.Rev. borrar lo que quisiere o que yo lo borre, lo haré con gusto por dárselo; pues como yo logre el fin de sacar algún bien de las almas, nada se me da que sea por este camino u otro, por este medio u otro.»

El P. Pintado elogia en su extensa biografía de Cardaveraz la humildad, el poco apego a su juicio y la disposición para recibir consejo del jesuita hernaniarra, y se refiere concretamente al punto de la publicación de sus obras. Menciona el lance de un libro de devoción en euskera: «Entre las obras que dio a luz había compuesto con mucho trabajo una muy de su devoción y ya la había remitido, con las aprobaciones necesarias, a un Padre encargado de publicarla. Hubo quien impidió que el libro se imprimiese y con frases de gran sentimiento se lo comunicaron al autor. El P. Agustín, con la humildad de siempre, contestó que él no buscaba sino la gloria de Dios y el hacer la divina voluntad; que a todo lo demás se consideraba como muerto, y por tanto no le hacían mella los motivos de sentimiento que se le indicaban.» (4).

¿Se tratará de esta obra, o a alguna otra? ¿Será Larramendi el que impidió su publicación? Lo cierto es que la obra apareció en 1763. La biblioteca de D. Julio de Urquijo conserva otra edición en euskera vizcaíno de 1764. El libro tuvo nuevas reediciones, sobre todo en el siglo XIX. La misma biblioteca citada guarda ejemplares de 1766, 1801, 1816, 1824, 1855. Con todo, los documentos que publicamos nos revelan los reparos puestos por Larramendi, así como el gran espíritu de Cardaveraz, coincidente con lo que señala su biógrafo.

Pocos años después, en enero de 1766, fallecía en Loyola el P. Larramendi. El santo Cardaveraz, el autor del Manual para bien morir y el devoto del patrono de la buena muerte San José, asistiría en el trance supremo a Larramendi juntamente con el P. Mendizábal (5). Hay que pensar que la piedad y la mansedumbre de Cardaveraz confortaron a Larramendi en esa hora definitiva y que San José correspondió al agonizante con una largueza superior a la que éste había demostrado a su respecto.

(4) G. GONZALEZ PINTADO, S. J., *Vida del Padre Cardaveraz* (San Sebastián, 1947), p. 640.

(5) Esta noticia la tomo de los apuntes biográficos sobre Larramendi del P. Arana, que se conserva en el citado archivo de Loyola y bajo la misma signatura, *carpeta* 84. Según la descripción del P. Arana, el cuarto de Larramendi se encontraba en un ángulo: una de sus ventanas se abría hacia Azpeitia y otra hacia Oñaz daba al cuarto del P. Cardaveraz.

APENDICE

Documento 1

[CARDAVERAZ A LOS REVISORES]

J H S

A LOS PADRES REVISORES

Prevengo lo 1.º, que es traducción o quasi traducción, lo que toca a la devoción de Jesús, María y Josef, Calvario, Rosario y Novena.

Lo de Santo Domingo y San Francisco he tomado del P. Rivadeneira en sus vidas.

Lo del Rosario es traducción del *Modo de rezar el Rosario*, impreso en Valladolid, en nuestro Colegio o Buena Muerte.

Lo de San Josef, Novena y casi todo, del librito impreso en nuestro Colegio de Salamanca, del P. García.

Los milagros del Rosario, del P. Vieira, en su tomo sabido.

Lo del Calvario y sus milagros y algo de San Josef, del P. Cornelio [a Lapide] *in Evangelia* y lo trae todo.

Prevengo por tanto lo 2.º, que pongan en su dictamen al P. Provincial, si les parece, y digan claramente que es *una obrita o parvedad de materia* de devociones sacadas de libros comunes.

Para traducciones y estas menudencias, en el caso de censura favorable, suelen tener licencia y la dan los Padres Provinciales; y si no se pone claro claro, tarda mucho con el recurso a Roma. No ay que escribir de otro asunto en la carta, porque no gustan y hacen escribir 2.ª carta; y por eso no ay que hablar de otra materia, sino sólo el dictamen breve y claro.

Por lo que a mí toca, no ay que poner mucho reparo en el bascuence y modo, con tal que se entienda. En lo que toca *ad fidem et mores*, no ay que perdonar ni disimular la menor cosa y sea con todo rigor; y si pareciere poner en papel aparte las notas, no ay que citar, sino página, y yo lo corregiré a gusto de los dos.

Documento 2

[CARDAVERAZ A LOS REVISORES]

J H S

A los Padres Revisores, que el Padre Rector señalare, ruego encarecidamente se armen (por amor de Dios y por el bien de las almas) de toda paciencia y caridad, para la obra más ímproba e impertinente del mundo con el bascuenze, por la incuria de los bascongados y por el casi ninguno uso; los más no aciertan a leerlo ¡qué será el escribirlo y copiarlo tantas veces como me ha sido preciso por las muchas frecuentes érratas, casi inevitables!

Lo 1.º, que con el más rendido afecto les suplico, es que pongan toda su principal mira y cuydado en notar y censurar con todo el mayor rigor todos y cada uno de los puntos doctrinales o *in ordine ad fidem et mores*; y que por ningún caso perdonen ni disimulen cosa alguna de peligro en esto, y borren o quiten quanto juzgaren *coram Deo*. No pretendo sino sacar algún provecho de las almas por medio de la lectura de los curas; y por esta razón pongo por principio los textos latinos para su autoridad.

Lo 2.º, no quisiera tanto rigor, antes bien alguna indulgencia en quanto al todo del bascuenze y su método, frases, dialecto y voces: en todo sigo lo usual y más común de mi bascuenze, y no es fácil abrazar todo, aunque de suyo bueno y propio. Por la dificultad y novedad, y más al principio, uso de más voces que quisiera, hasta darme a entender de algún modo.

Lo 3.º, en todas las copias y repasos, creo me quedarán muchas faltas de dicciones, apuntaciones y otras sin número.

Lo 4.º, después de infinitos repasos de los Diccionarios del P. Larramendi, he seguido por lo regular las voces más usadas.

Lo 5.º, omito las aspiraciones o *Hh*, de que en lo regular no ay uso ni necesidad. Omito las letras duplicadas de *BB*, *cc*, *dd*, *ff*, etc., menos las *ll* y *rr*, muy usadas: hablo por lo común.

Lo 6.º, como no tiene todo el bascuenze dicción alguna que comienze con *R* sin anteponer *E* o *A*, sigo promiscue el uso del bascuenze y latín, como se verá. Lo mismo hago en usar de la *B* en vez de *V* de conciencia, y le hace el P. Larramendi.

Lo 7.º, noté al último repaso que las voces *aiñ*, *oiña*, etc., no tienen necesidad de la *i* y suple la vírgula de la *ñ*. Lo mismo es para *gaissoa*, *aissea*, *orisse*, etc., y suple bellamente la vírgula sobre la *s* para las dos *ss*, sin *i* como en *ñ*.

Lo 8.º, el bascuence no tiene de suyo preposición alguna y toda

son postposiciones y la gala está en posponer aun los verbos, que por lo regular caen así con más elegancia. El no saber hablar bien ni leer y el seguir la construcción literal del castellano hace a malas mañas a los ignorantes.

Lo 9.º, Es cierto que muchas dicciones o voces en bascuence son larguísimas, v.gr., *emangoguñizquitzuque*, etc., porque cada voz incluye muchas cosas o partes de la oración. No hallo mysterio en dividir las para la menor fatiga o algún alivio del letor: van, ya unidas, ya separadas. Ni ay necesidad de la - y sólo uso de - en algunos nombres propios por sus artículos.

Lo 10. Repito muchas voces y varias expresiones, así por ignorar yo el bascuence con su extensión, como por no ocurrir a tiempo voces propias, y aún más por la falta, casi total del uso de hablar bien y, en lo de hasta aquí, de escribir y leer, como es notorio. La repetición en el bascuence es aun más precisa, hasta que poco a poco se hagan a ello. Por lo mismo uso por necesidad y por la obvia instrucción de muchos synónimos, que a los ignorantes les servirá de luz, etc.

Lo 11. Deseo, si pareciere a los Padres Revisores, que el cartapacio 10 se imprima como está, con el egercicio de los actos de fe, etc., y la explicación de los mysterios principales, en cuya revisión les súplico de nuevo y con mi mayor encarecimiento pongan especial atención, por lo delicado de las materias y por el ningún uso del bascuence en estos puntos. Alguna vez se ha de romper por esta dificultad y que los pobres bascongados sin letras vayan entrando en estas materias.

Lo 12. Hace muchos años saqué en bascuence la *Vida Christiana*, sacada o tomada de P. Dutari, siendo Provincial el P. Zárate. Se acabó la impresión, y por las instancias que muchos me hacen, pienso recurrir al P. Provincial para la reimpresión. Deseo que con su licencia se inserte al fin del librito el mismo Cartapacio 10 con las Novenas a nuestro Santo Padre y San Xavier, en bascuence.

Es suma la miseria y falta de doctrina e instrucción práctica, y muy corto y vario el zelo de los Curas y sólo por términos latinos o castellanos, por su desidia y ninguna aplicación, y esto aumenta la dificultad en todo ello. Algunos curas y eclesiásticos me han movido, aunque tarde, a tomar este indecible trabajo. En lo que yo pueda deseo contribuir a vencer en algo estas dificultades, y es indubitable que otros lo harán cada día mejor y se facilitará todo con el favor de Dios. Aunque por aora salgan estas cosas con muchos defectos en todo, como VV. RR. me aseguren en lo principal, que mira a la doctrina sana y segura, lo demás me da poco cuydado y pena. Si algún cartapacio les desagrada por lo mal escrito, etc., no ay sino

mandar sin reserva, que se saquen en limpio tal y tal cartapacio en la misma substancia, etc. Las coplas son del insigne poeta P. Agustín de Basterrechea: las unas de los Novísimos, las otras de la Pasión, antes impresas en Bilbao.

Todas estas Advertencias, que han vuelto con los egercicios y cartapacios de Bilbao, escribí el mes de octubre y aora servirán al P. Secretario para que vea mis deseos. Este papel no le servirá a Vuestra Reverencia después de leydo, y a mí me puede servir y estimaré me lo vuelva V.R. a su tiempo.

(Autógrafo de Cardaveraz.)

Documento 3

[CENSURA AUTOGRAFA DEL PADRE LARRAMENDI]

NOTAS: El título está obscuro. Póngase así: «Jesus, María Josefén Devocioa, lurrean icusi zan Trinidaderic ederrenaren, Jaincoaren Familiaric sagraduenarena, edo lurreco iru Persona divinoenen eguiazco amorioa.» O más claro desta suerte: «Jesus Maria Josefén Devocioa, ceñac diraden lurrean icusi zan Trinidaderic ederrena, Jaincoaren Familiaric sagraduena, edo iru Persona divinoenen eguiazco amorioa.»

No es diga *Jangoicoaren*, sino *Jaungoicoaren*, porque Dios no es *jana*, ez goicoa, ez becoa. Dígase *Jaincoa* y déjese el *Jaungoicoa* para quando se pregunte qué quiere decir *Jaincoa*. Escríbase *aiñ*, *ceiñ*, y no *añ*, *ceñ*. *Eztuela*, y no *ez duela*, pues suena *t* después de negación y está advertido en el *Arte* y así está escrito en Axular, Chourio y otros antiguos. En las cláusulas largas hai grande obscuridad por no repetir las terminaciones del verbo. No se diga *Jaincoa servitu ta amatzeco*, sino *Jaincoa servitzeco ta amatzeco*, que es como habla el puro bascongado. Item hai solecismo juntándose infinitivos activos y neutros y rematándolos con terminación del neutro, que viene mal con los activos.

En la ortografía no se han de separar los artículos del nombre *ama-ren*, *Christo-ren*, *Christo-ri*; júntense siempre *amaren*, etc., y a lo más hasta que con el tiempo se vaian conociendo, sepárense, pero con barrita en medio. Los que se han de separar son verbos y terminaciones, *jan ditut*, *ecarri diozcat*. Guárdese, en fin, el carácter y aire del bascuence y no del castellano: y miren muchas locuciones, que al aire del castellano son buenas, y si a ese aire las ponen en latín las harán ridiculísimas, y por el mismo defecto con poca alma en bascuence.

NOTAS SOBRE LAS PROPOSICIONES E HISTORIA

En el párrafo de los milagros de la devoción del Calvario, dice: «puede decirse en una palabra que *quantos milagros se han hecho y visto en este mundo, se han hecho en virtud de la Santa Cruz del Calvario*». Si esto no se explica, dirán cien ignorantes que no hai que buscar milagros en los santos, sino en el lignum Crucis. Es fácil explicarlo.

«Pero en esta discusión *el milagro maior y que no tiene par, es la misma SSma. Virgen, siendo la 1.^a en seguir a su hijo SS^o. en los pasos de pasión y estar constante al pie de la Cruz.*» Pero en esto no hai milagro: no hai *mirari*, sino *miragarri* y más digno de admiración que todos los milagros: y puede emendarse fácilmente (1).

«*Nuestros pecados clavaron, traspasaron e hicieron pedazos con las espinas, con los clavos y con la cruel lanzada, a una con el de su hijo, el corazón amoroso de María.*» Esto lo entenderán mal, si no se explica el sentido (2).

«*Quién sabe qué luces, maravillas, favores, regalos, prendas, privilegios, consiguió la Virgen, mereció, ganó en el camino del Calvario, en el estar al pie de la Cruz y en su larga vida en estos ejercicios.*» Pase todo lo demás; pero privilegios, ya antes de eso los poseía todos.

«*El 2.^o milagro fue la Santa Madalena*» (3). No hai milagro en lo que añade, y dígase de otro modo. «*La Madalena fue la 1.^a que nos enseñó el camino de la penitencia a los pies de Christo.*» Yo me inclino a creer que la *mulier in civitate peccatrix* que está sin nombre, no fue la Madalena hermana de Martha y Lázaro; y ésta *sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius* y más tarde *unxit pedes Iesu*, etc., y no hai penitencia. Pero dejando la común sentencia de la identidad de las Madalenas, ya supo antes que ella el camino a los pies de Christo el Archisinagogo Jairo, la emorroisa, la cananea, a pedir milagros. *Yban otro camino o fin.*

«*El tercer milagro, S. Simón Cirineo y el Evangelista y las santas mujeres que lo siguieron. ¿Y qué maior milagro que éste?*» Pero, ¿en qué está el milagro, ni grande ni pequeño? No se diga tal y pase lo demás.

«*Limpio el rostro al Señor Berenice o Santa Verónica.*» El milagro de su lienzo es tradición constante; pero no hai Santa Verónica

(1) *Al margen, por Cardaveraz*: Dev. a Sn. Joseph, p. 60, 61.

(2) *Al margen*: Por compasión y ser un corazón con el del Hijo.

(3) *Al margen, por Cardaveraz*: La Iglesia me dice *Mulier peccatrix* y que era hermana de Lázaro.

en los Martirologios, ni hace memoria della la Iglesia en su Liturgia. Dígase una piadosa o una santa mujer llamada Verónica y déjese Berenice. Y el milagro no fue el haver salido ella al encuentro de Christo y haverle enjugado el rostro, sino el haver Christo dejado estampada su faz en el lienzo: y no consta que ella anduviese el via crucis.

«*Milagro sin semejante la conversión del buen ladrón*, estándose en su cruz.» Pero no viene al caso del Via Crucis y desta devoción, que no la practicó el buen ladrón. Es menester ponerlo de otro modo.

«*En fin, en el Calvario, en aquellas tres horas, se vieron grandes milagros.*» Pero no son hechos por la devoción del Via Crucis, que es el título del párrafo. Y callando aquellos milagros, como si lo fueran los que va a decir, añade: «*un S. Longinos centurión, que se convirtió a Christo y dicen que era español*». Todo el común de los christianos cree que el soldado de la lanzada se llamaba Longinos, que cobró la vista ungiéndose con la sangre y agua que corrió por la lanza hasta su mano y fue milagro, y que después se convirtió y fue obispo y mártir; y aun en esto hai mucho que averiguar. [Y es mui incierto en los autores que también el centurión se llamase Longinos. Y el español, no se dice del Centurión del Calvario, sino de Cornelio Centurión de la Legión Itálica, que fue el 1.º que bautizó S. Pedro en Cesarea. Déjese la circunstancia incierta del nombre y póngase el Centurión que confesó y el soldado de la lanzada] (4).

«*Un S. Nicodemus y S. José, que bajaron al Señor de la Cruz y le sepultaron.*» Y, ¿en qué está el milagro? «*Allí los que viendo los milagros se convirtieron. Allí el gran milagro de haver sacado los Santos Padres del limbo y muchos dellos haver resucitado y aparecido en Jerusalén.*» Nada desto se zurce bien con el título ni con la Via crucis. «*Allí la cabeza de Adán, según dicen, y debajo de tierra en el mismo hoio o lugar en que fijaron la cruz.*» Ninguno dice esto último.

«Estos son algunos de los milagros en el Calvario antes que muriese Christo. No se pueden contar los que después de subido al cielo»: y cuenta a la larga la historia de las llagas de S. Francisco. «*Entre los hombres, para consigo el menor, para con nosoiros el maior, y de verdad en los ojos de Dios fue tan grande.*» Si esto no se modera causará ofensión (5). «*Lo que el amor de Christo hizo en*

(4) Add. Larramendi.

(5) *Al margen, por Cardaveraz*: Norc conta ditzaque? ¿Quién los podrá contar? Con todo, no puedo dejar de contar.

su cuerpo con los tormentos de los verdugos, hizo el Serafín con S. Francisco.» Mal dicho. Christo sufrió los tormentos, no se los dio a su cuerpo. Es fácil emendarlo. (Creo que es de S. Francisco de Sales.)

PARRAFO 3.º *Marabillas del Santo Rosario.* PARRAFO 4.º *No-bleza regia y dignidad de S. Joseph.*

Para la maior obra escogió Dios a S. José y le dio todas las gracias, etc. *Dindiñac, dindiñacoac*, quiere decir justamente las precisas: quítese esa expresión, pues se las dio cumplidas y abundantes. (Add. Cardaveraz: Bear ciran guztiac eta ugari. Esto quiero decir. Vide *Devoción*, pp. 14, 19, 20, 21, 38, 60, 61.)

«Y ese nombre de padre putativo *se le dio en el Evangelio a S. Joseph toda la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.»* No hai tal. En el Evangelio da ese nombre a S. Joseph su esposa: *Ego et pater tuus dolentes*, etc., pero no la Trinidad.

PARRAFO 5.º ¿Cuál hizo Dios a Joseph? (Add. Cardaveraz: *Opera ad extra sunt toti S. Trinitati communia. Dev.*, pág. 13.)

«*Jesus Maria José, de la sangre real de David. Los cuerpos de los tres (y aun más las almas) eran mui semejantes en su limpieza, hermosura y demás prendas estimables.»* ¿De dónde lo sabe? Nada se debe decir sin fundamento, y lo es también que S. Joseph fue el hombre más hermoso y galán y en todas perfecciones la misma semejanza con Jesús y María. ¿Para qué son devociones mal fundadas? (Add. Cardaveraz: No está tan mal fundada. *Dev.*, pág. 64, 63, 74.)

«*Aun los que sabían el misterio de la Encarnación, o la Madre Santísima y S. Lucas, dieron a José el nombre de padre de Jesús.»* Es falso lo de S. Lucas, que ni vio ni conoció a S. Joseph: refiere el nombre que la Madre dijo al hijo. «*Jesús hermoso sería parecido a S. Joseph y tendrían gran semejanza.*» Dicho sin fundamento; quítese como lo de arriba. (Add. Cardaveraz: S. Lucas le llama y da ese nombre y lo dice el libro de la *Devoción del Santo*, pág. 12.)

Después de haver dicho los cariños del niño con Joseph y que le ayudaba en su trabajo, etc., dice: «*Todas estas cosas y otras ocultas, maiores y más admirables, son ciertas, y el Evangelio lo da a entender.*» Es falso: ni el Evangelio habla una palabra de eso, ni lo da a entender, y se debe quitar. (Add. Cardaveraz: De las voces *virum Mariæ, vir justus*.)

«Sepultaron los Apóstoles a la Virgen en la sepultura en que se había enterrado S. Josef; los ángeles, quando subieron a su Reina al

cielo, a su esposo llevaron también en cuerpo y alma.» (Add. Cardaveraz: No puse tal.) Esto no viene bien con lo que sigue y es que, quando resucitó Christo, también levantó y sacó del sepulcro a S. Joseph en cuerpo y alma y le llevó consigo el día de la Ascensión. Pues si ya estaba en el cielo el día de la Ascensión en cuerpo y alma, ¿cómo después de muchos años que murió la virgen, en el día de su Asunción subieron los ángeles en cuerpo y alma a S. Joseph? Póngase sin contradicción y fúndese la noticia citando a algún otro que lo diga. (Add. Cardaveraz: La Devoción del Santo.)

En el ser padre putativo, *aita usteco izatian*: añádase *aita ustecoa bai*, baña aita, eguiazco, ta izateco jabetasun ta zucen osoaquin: padre putativo sí, pero con verdadero dominio y con todos los derechos de padre. (Add. Cardaveraz: p. 15.)

«S. Gabriel y demás ángeles andaban de nuncios y mandaderos, como era razón.» S. Gabriel sí, pero de otros ángeles no hai fundamento, y para lo que dice el Evangelio no era necesario mudar ángeles, y según la común sentencia a S. Gabriel se le encomendó todo lo que toca a la Encarnación. Quítese lo de esotros ángeles. (Add. Cardaveraz: La Devoción del Santo y lo toma de la V. M. Agreda.)

Santuai banaca; no es eso; dígase Santu bacanaí.

«El Padre eterno hizo padre putativo de su único hijo a S. Joseph.» Es falso en muchos sentidos. S. Joseph no es padre putativo del Verbo, hijo único de Dios, del eterno Padre, primera persona; ni el Padre eterno, 1.^a persona, pudo hacer a S. Joseph padre putativo del Hijo, 2.^a persona. S. Joseph fue padre putativo de Christo, del hombre-Dios, de aquel compuesto theándrico. Y sólo el Padre eterno, 1.^a persona no hizo a S. Joseph padre putativo de Christo, único hijo de Dios; hízole tal, Dios en quanto subsistente en las tres divinas personas; le hicieron tal, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios en quanto subsistente en tres personas es padre natural de Christo hijo de Dios, *qui factus est ei in tempore* y Christo, Dios, y *filius Dei, qui factus est ei in tempore* es hijo natural de Dios subsistente in tribus personis. Y Christo que tantas veces llama en el Evangelio padre a Dios, no llama sólo al Padre eterno, 1.^a persona, sino a todo Dios subsistente en las tres. Tiento es menester para no equivocarse en esto. Póngase así: Dios eterno hizo en tiempo padre putativo de su único hijo Christo, a S. Joseph. (Add. Cardaveraz: La devoción del Santo, y del Eximio Doctor, Cornelio et Ecclesia: Voluitque Verbi te patrem dici.)

Hablando del oficio del santo, dice que carpintero, y añade «pero no sería como los carpinteros que se emplean en obras de gran trabajo, sino como benucero o entallador, de los que trabajan en sus casas pulidamente.» Esto es adivinar sin fundamento: y ofenderá a todo carpintero. Póngase, o que fue carpintero, sin meterse en más, o dí-

gase «etzan izango beste arotzen lanetan bacarric ciequiena, are izango zan bere echean ta bere ordu jaquiñetan benuceroai dagoten bearra, polliqui eguiten ciequiña». No sabrá sólo lo que saben los carpinteros, sino también, etc. (Add Cardaveraz: Ya digo lo que me movió; pero se borra.)

PARRAFO 7.º, del principio de la devoción a S. José.

Después de decir que a Jesús se debe adoración de latría, a la Virgen de hiperdulía, a S. José de dulía suma, acaba diciendo que «en esto (6) está el principio de la devoción...» ¿En esos términos o en explicarlos? Pero eso ni es principio, ni medio, ni fin. Ha dicho esos términos: no los ha explicado y menos los entenderán: pues ¿en qué está el principio de la devoción? Quítese todo esto o explíquese de algún modo sano; y no se diga que en esto está el principio de la devoción.

Como «Jesús era persona de la Trinidad, así también a su modo Joseph y María con espíritu de Dios y toda perfección tenían semejanza de las otras dos personas.» Mal dicho y con harta confusión (7). Jesús y Christo son nombres que in recto significan al hombre o a la humanidad santísima unida a una persona divina o subsistente en ella; y la humanidad así subsistente no es persona de la Trinidad. El Verbo, a quien quedó unida y en quien subsiste, es persona de la Trinidad eterna y génita por generación ad intra y necesaria: pues ¿cómo ha de ser persona de la Trinidad? Jesús en el sentido dicho; esto es, su humanidad santísima unida o subsistente en el Verbo, es hijo natural de Dios, *qui factus est ei in tempore*, dice S. Pablo, por generación temporal ad extra, libre y contingente: y el Verbo o la 2.ª persona es hijo natural de Dios por generación ad intra eterna y necesaria del Padre eterno, 1.ª persona, que le hace hijo natural. Y el Verbo así unido a la humanidad santísima es el mismo hijo de Dios natural por dos títulos: uno por la generación eterna y necesaria del Padre eterno que le hace hijo natural eterno y necesario del Padre, otro por la generación temporal, contingente y no necesaria que produjo la unión hypostática del Verbo con la humanidad, y le hizo y denominó hijo natural y verdadero de Dios, *qui factus est ei in tempore*, como poco ha queda dicho. Llámese pues Trinidad del suelo a Jesús María y Joseph, sin meterse en semejanzas con la Trinidad del

(6) Add. Cardaveraz: en esta adoración. Digo que la adoración es el principio y la primera de las tres partes.

(7) Add. Cardaveraz: p. 38, y antes 15, 18 y 20. Cornelio claramente.

cielo, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que no las hai ni las puede haver; y meterse en eso, está expuesto a hablar *disparates propios de una bobática devoción*.

«Padre, Hijo y Espíritu Santo dieron a Joseph en el Evangelio el nombre de padre de Christo.» Es falso, como ya está notado arriba. Dígase para que tenga conexión lo siguiente: que María su esposa se le dio con gusto sin duda, y aprobación de la Santísima Trinidad, y prosiga lo demás.

Algunas destas notas pudieran dejarse, porque el común de los bascongados no caerán en cuenta: pero puede leer la obra algún inteligente y curioso y maligno crítico y levantar mucha bulla.

[ADICION AUTOGRAFA DE CARDAVERAZ]

Las más de las proposiciones que digo de S. Josef y otras que omito, son en suma del librito del Santo, o espresas o semejantes. Varias son del Eximio Doctor clara y distintamente; otras del P. Cornelio y muchas de otros Santos Padres y Doctores. Y me admiro, y es asombro, cómo se me da una censura tal y tan rígida y agena de los méritos de los Autores tantos y tales, o santísimos y doctísimos varones; y sólo porque yo las traigo se ha de escasear a Josef santísimo la gloria que le da la Sta. Iglesia y sus santos Doctores. El librito no le tengo, pero lo espero, y está impreso en el Teatro de los sabios de Salamanca y no hemos oydo tales censuras. Se vendía en el Real Colegio, como cosa de su Congregación (8).

Documento 4

REPLICA DE CARDAVERAZ A LARRAMENDI

J H S

El día 15 de mayo me dio Aita Manuel sus notas y el 16 pude hacer las apuntaciones que ya tenía en varios papeles. No podré dar plena satisfacción por mi insuficiencia y dolores casi continuos de cabeza, oído, etc., pero diré sencillamente lo que me parece.

Dice lo 1.º: «El título está oscuro. Póngase así: Ihesus, María, etc.». *Resp.* Está muy bien la corrección. Toda la obscuridad se

(8) Estos últimos párrafos figuran en el hueco que deja la censura de Larramendi. Deben ser complemento de su Aviso 1.º.

esclarece con *ceñac*, y me place, aunque otros no gustan de relativos; yo sí (1).

Lo 2.º Dice V.Rev: «*No se diga Jangoicoa, sino Jaungoicoa*, porque Dios *no es jana, ez goicoa ez becoa. Dígase Jaincoa*», etc. El P. Mendiburu lo usa y le alaba. *Resp.* Está muy bien el reparo; en los otros librillos he usado *Jaincoa* las más veces, porque V.Rev. lo pone en el Diccionario por síncope de *Jaungoicoa*. Aora puse *Jangoicoa*, no por mi gusto, sino por acomodarme al de otros. Sabe V.Rev. que el modo y uso común de las gentes es *Jangoicoa*. Y se sigue la regla de escribir como suena o se pronuncia la voz. Es verdad que muchas voces y cláusulas están en los libros indiferentes a varios significados, pero ya ve V.Rev. que se saca por el contexto el sentido verdadero y más natural a la materia de que se trata. P. Mendiburu *Jangoicoa* (2).

Lo 3.º dice V.Rev. Escríbase *aiñ*, *ceiñ*, y no *añ*, *ceñ*. *Eztuela* y no *ezduela*. *Resp.* Es así y es fácil el remedio. Lo he usado de ambos modos y me emendaré en adelante en *esztuela* y lo procuraré usar.

Sobre *ceiñ* y voces semejantes, en el impreso de las reglas del bascuence, puse que era mejor omitir la *i*, que no se dice ni suena, y lo tengo por más acertado, y porque me parece perfección en su modo el usar de menos letras cuando no sirven sino de embarazo. V.Rev. me enseña esto, pues pone en el Diccionario *dañua*, *maña*. Son estas y otras muchas voces bascongadas y omite V.Rev. la *i*, y así sucede en las castellanas, igualmente bascongadas: *Aña*, *Año*, *baño*, *beña* (V.Rev. pone *baña*, *baño*, eusqueraz) y el castellano *baños*, *daños*, *dueños*, *señor*, etc. Me parece justo se me haga equidad y guarde yo consecuencia, siguiendo a V.Rev. por maestro y no a los franceses que van por otro camino: en la ortografía a V.Rev. quiero por maestro y no a ellos.

Lo 4.º y 5.º que dice V.Rev. sobre cláusulas largas, tiene razón: *servitu ta amatzeco*, *icusi ta artzeco* y otras muchas tengo, y le hacía, por abreviar lo escrito y no tenía yo otro motivo. Tengo muy presentes y he leído con gusto muchas veces los avisos de V.Rev. sobre esto en el Prólogo. En lo de juntar los artículos procuraré hacerlo en adelante y me alegro de lo de los verbos. Es cierto lo de juntar infinitivos activos y neutros y su disonancia con la terminación del neutro. Pido perdón y tengo voluntad de emendarme. Mas no prometo el acierto, por falta de conocimiento práctico y a lo menos actual ad-

(1) Cardaveraz omite el *ceñac* en el título de la obra. Sigo la edición de 1801 citada en la introducción; véase el título allí.

(2) En el título dice *Jaincoaren*; en la p. 63, *Jangoicoa*.

vertencia (1 v). Son muy pocos los que con rigor saben el bascuence según toda su extensión en nombres, verbos y la rarísima armonía de sus conjugaciones; ni yo soy de estos pocos, y acaso será V.Rev. solo y no ay más. Si con reñirme más y más de gana, pudiera V.Rev. infundirme o meterme en esta mala y dolorida cabeza parte de su noticia y conocimiento de todo el bascuence, me haría un favor inestimable. ¡Válgate Dios por Maestro! Ya preguntaré algunas dudas sobre los artículos con varios nombres. V.Rev. que ha escrito a la maravilla y tantos libros sobre el bascuence o del bascuence, ni uno ha escrito en bascuence. ¡Ojalá hubiera escrito muchos y muchos sermones y aun más doctrina! Nos hubiera echo a todos otro favor mayor y nos hubiera enseñado practicamente a hablar, escribir, etc.

Notas sobre proposiciones e historias

Lo 1.º Dice V.Rev. En el § de los milagros de la devoción del Calvario, dice: «Puede decirse en una palabra que quantos milagros se han echo y visto en el mundo, se han echo en virtud de la Sta. Cruz del Calvario. Si esto no se esplica, dirán cien ignorantes que no ay que buscar milagros en los santos, sino en el Lignum Crucis. Es fácil esplicarlo.» *Resp.* Es en suma cláusula del P. Ribadeneira en la Invencción de la Sta. Cruz en el Calvario. Se puede añadir «aun por los santos», o cosa equivalente. Lo veremos, pues sabe V.Rev. que los cartapacios fueron antes de darme estas notas. Están en San Sebastián; y respondo a lo demás por los apuntamientos de nuestro Cornelio que ya le volví al P. Elcarte y por los que conservo aquí, y todo va con sumo trabajo por mi débil cabeza.

Milagros de la gracia. Nota V.Rev. los milagros o maravillas de la Ssma. Virgen y los demás que refiero por tales; y dice que no lo son *ni grandes ni pequeños* milagros. *Resp.* brevemente: El contar yo por milagros los casos que cito o refiero, no es cosa nueva ni digna de tanta reprobación, pues es doctrina práctica de la Sta. Iglesia, que sin esos reparos y absolutamente llama a San Borja *miraculum principum*, y no por resucitar muertos ni por sanidades instantáneas, sino sólo por su vida admirable. *Los 7 milagros del Mundo.* (¿En que está el de los 7 milagros, *ni grande ni pequeño*? No sé lo que dira V.Rev.) Antes que no yo ha leído V.Rev., y sabe que después de contar muchos milagros en las vidas de los santos, concluye Ribadeneira o García «y el mayor milagro fue su vida». Así en la Vida de San Pablo y otros. *Resp.* Lo 2.º, que ay dos modos de milagros: unos corporales, como el de la Cananea y muchos que buscaron a Cristo; otros milagros espirituales o de conversiones. Es doctrina clara del Venerable P. Luys de la Puente en sus Meditaciones; y entre éstos refiere

por primero el milagro de la conversión de la Magdalena. Yo no sabía hasta aora la sentencia de V.Rev. sobre la Santa. Refiero llanamente lo que dicen Puente y Ribadeneira y éste trata de la disputa con la Iglesia (2 r) al último de la Vida de la Santa, de que dice claramente que fue la primera que nos enseñó el camino de la penitencia, buscando a Jesús. Y si V.Rev. quiere más, el Venerable P. La Puente dice absolutamente «De esta sola leemos, etc.» Me parece que me fundo y con esto respondo a los reparos y notas de milagros y la primera. CORNEL. [A LAPIDE], in *Luc. pág. 103*, «Prima fuit de qua legimus» (3).

Tengo visto en el Diccionario que por milagro, marabilla, portentoso y prodigio trae V.Rev. milagroa con *miraria, marabilla, mirabilla, miragarria*. Si lo admirable de S. Borja y otros se llama milagro ¿qué mucho se diga sanamente de los casos que cito y de la Sma. Virgen? Los 7 milagros del mundo, etc.

La proposición «nuestros pecados clavaron a una con el del Hijo el corazón de la Madre». Esta y la de S. Francisco: «lo que el amor de Christo hizo en su cuerpo con los tormentos de los verdugos, hizo en Francisco o con Francisco»... Aunque V.Rev. dice: «mal dicho», creo es cláusula de S. Francisco Sales en su Práctica del amor de Dios. Varias veces repite el prodigio y no estoy muy puntual en la cita. Creo ciertamente que no son más las cláusulas, pero yo las entendería mal. El P. Palomeque pag. mihi 337, dice: «El dolor de Christo era dolor de María por ser su corazón el de Christo.» Se entiende por amor y compasión. En lo de «nuestros pecados», etc., se puede añadir, si gusta V.Rev., *nolerebait*. En lo 2.º si gusta V.Rev., se dirá: *borreroac emanciozcaten tormentuaquin*. En lo de la Virgen Santísima se borrará *privilegioac*. El *Ecce Filius, Ecce mater*, lo fue (4).

Los milagros de la muerte del Salvador los refieren los evangelistas y los omite, v.gr. *Tenebrae factae sunt, petrae scissae sunt*. Ni ay obligación de decir todo. No se pueden contar, digo; y es verdad; para esto falta la voz *todos* o *guztiac*.

Y paso a lo de las llagas y su relación según S. Francisco Sales. En la nota: San Francisco para con *nosotros el mayor*, se pondrá: *muy grande*, como lo está en los ojos o delante de Dios. *Chit andia, Jaincoaren aurean edo beguietan dan edo zan bezala* (5). En lo de:

(3) Ver notas 7, 8 y 11.

(4) Ver nota 10.

(5) Después de referir el milagro de los estigmas de San Francisco, Cardaveraz mantiene su tesis: «Guizon-en artean berequico chiqui-ena, ta gurequico gucien artean andia; bada Jangoicoaren beguietan eguiatz aiañ aundi señalatua izan zan», p. 20,

«Lo que el amor de Christo hizo en su cuerpo con los tormentos», se pondrá «con los tormentos que padeció de los verdugos», o *Ihesu amoreac borreroetatic eraman cituen tormentuaquin, bere gorputzean eguinzuena*.

En la nota sobre *la adoración de suma dulia y en esto está el principio de la verdadera devoción*, se pondrá *eta adoracio onetan*, que está claro (6).

Pag. 12. La nota de la subida de S. Joseph al cielo, y después de la Santísima Virgen, se aclarará, y si no, se quitará. Ya se borró. Lo mismo se hará con lo del Oficio de S. Joseph. El fundamento que tengo es lo que vemos en las pinturas con erramientas mindudas (sic) o pequeñas; y en las Revelaciones de Santa Brígida y Madre Agreda sobre su *silencio*, y infiero de ello su retiro y fuga del bullicio, y lo que dice nuestro A Lapide, *in Luc. 2, pág. 70-71*: «A societate fabrorum, qui scurrilia loquebantur abstinebat Joseph, multo magis Christus.» Este trae muchas cosas del Oficio y sentencias de Santos Padres, pero no dicen *benucero*; lo creo piadosamente según su santidad, retiro y moderación en todo. Ya se borró (2 v).

Lo demás, casi todo son proposiciones luce clariores del libro. Siento mucho aver dado motivo a tanta confusión de V.Rev. a quien le cité en el papel los autores de donde tomé lo más: y son Ribadeneira en las Vidas y la Invención de la Santa Cruz, el Rosario según el impreso en la Buena muerte o en S. Ignacio de Valladolid, el librito tan sabido de la *Devoción de S. Joseph*, impreso en Salamanca por la Congregación y del Ex[imio] D[octo]r con nuestro A Lapide.

Por la devoción del Calvario entiendo, no el *Via Crucis* sólo, sino todas las maravillas, pasos y misterios de la Pasión, que la Santa Iglesia venera, enseña y propone en la Santa Cruz, y su virtud y eficacia; y por eso tengo el derecho de estenderme a todo ello y a más que los cinco misterios dolorosos y a más que lo que suena y se reza en la *Via Crucis*. Esto se ve en la variedad suma de las cosas que nos leen en las fiestas de la Invención, Exaltación y Triunfo de la Cruz, en que se introducen muchas cosas y historias, milagros o maravillas y todo lo surcen *sub nomine Sanctæ Crucis*. Ni yo pongo *Via Crucis* por título, ni tengo ganas de eso, sino los méritos de la Pasión y muerte del Salvador que nos propone la Iglesia y se encierran en la Santa Cruz. Uso de las voces «pasos», «estaciones», etc., pero no *Gurutzearen bidea*, sino *Camino del Calvario*, que no se puede omitir. Digo «maravillas del Calvario», y añado: «¡qué mayor milagro!» Milagros son ciertamente de la gracia, de la fe, fortaleza, amor, etc.,

(6) Lo pone así, p. 90.

mayores, cierto, que los 7 del mundo que se cuentan. He borrado varias proposiciones y de eso no tengo obligación de dar razón. Lo del Centurión Longinos he tomado del P. A. Lapede, citando a Baronio y otros, y trae lo de Lucio dextro que fue español y ciudadano romano, el 1.º christiano baptizado de S. Bernabé, o cosas semejantes, y el primero que predicó a Christo a sus paisanos (7).

El título es *Calvarioco devocioaren mirariac* (8). No digo de *Via Crucis*. No es vía, sino término, el Calvario. Y voy surciendo y guardo consecuencia en seguir la relación que hace un A. Lapede. Y si V. Rev. repara, así van surciendo este Padre y Ribadeneira en las fiestas de la Invención, Exaltación y Triunfo de la Cruz las maravillas o milagros de la Santa Cruz y muchas cosas que después sucedieron: y no se puede decir devoción de *Via Crucis*, sino milagros de la Santa Cruz, de su virtud por Christo crucificado. Debajo del título *Corpus Christi*, ¿qué cosas no surge, qué cosas no dice, qué milagros no cuenta? Y el título es breve. Me da pena que V. Rev. me ponga *Via Crucis* y me lo atribuya (3 r).

§ 2. «*Calvarioco devocioaren mirariac*. Esan diteque mundu gucian eguin ta icusi izandu diran milagro guztiac, *Calvarioco Gurutze santuaren virtutez eguiñac dirala*.» Es doctrina espresa sin limitaciones, del P. Ribadeneira, que V. Rev. ha leydo muchas veces en la Invención de la Cruz en el Calvario. Añado por darle gusto: *Santuen ta fielen milagro guztiac* (9).

Gure peccatuac (añado) *nolerebait josi*, etc. Entiendo que el corazón de la Madre que dicen los Autores era uno con el del Hijo: ya se ve que por el amor y compasión. *Privilegioac* se borró. Yo puse eso, por el *Mulier, ecce filius tuus*, etc. Para nosotros, en Juan, fue grande privilegio y favor ser madre de todos (10).

(7). Cardaveraz sostiene fundamentalmente su tesis. Dice así, p. 12: "Itz batean esan diteque munduan icusi diran, eta *Santuac* eguin dituzten milagro guztiac, *Calvarioco Gurutze Santuaren virtutez eguiñac dirala*. Ala dio Ribadeneirac, *Gurutzea Calvarioan arquite zaneco festan*. Baña Jesusen devocioric gozoen onetan nic arquiteen ta admiratcen dedan graciaco mirariric andiena ta gucien gañeco Ama Virgüña..."

(8) Mantiene así el título.

(9) Ver nota 7.

(10) Las frases censuradas quedan así en el texto impreso, p. 12-13: "Onen viotz sagradua amorez ta dolorez bere Semearena-requin chit bat zan, eta arequin batean arantzaz, iltzez ta lantzadaz esan diteque *nolerebait* gure peccatuac josi ta erdiratuzutela. ¿Cer milagro andiagoric bada munduan icusi diteque *Calvarioco Estacio* ta Pauso gucietan aurrenecoa Ama Virgüña bere Semea-ren oncoren ibilli ta *Gurutzea-ren* ofiean alaco viotz firme ta animo andiarequin bera icustea baño?" P. 14: "Norc daqui, Ama Semeac baicen, ¿cer arguiac, cer maravillac, cer favoreac, cer erregalo, cer doai ta dichac, *Calvario-co* bidean ta *Gurutze-aren* ondoco... aren anima santac mereci, irabaci ta logratu cituen?" Omite *privilegioac*.

Para responder a lo de milagros o miraris del Camino y del Calvario, acudo a las apuntaciones que tengo del P. Cornelio, *in Matth.* 24. pág. 530: «Hic (dice) ordine Historiae intexenda sunt quae Christo eunti in montem Calvariae in itinere contigerunt, quae tacet Matthaeus et supplet Lucas 23, v. 31», y trae lo de las mujeres piadosas. Pág. 531, dice así: «Inter has una fuit Berenice, sive Verenice, vulgo Veronica.» Luego trae lo de Lucio dextro (a quien cita muchas veces y en varios tomos) y dice así: «Lucius dexter, ad ann. Dni. 48, n. 2. Verenice, sancta mulier, e Gallia Romam venit, ibique relicto divino vultu, miraculis clara migrat ad Dominum... Veronicam, quae familiaris et praecordialis amica fuit Virginis Mariae.» Cornelio cita a Andricomio y otros autores para lo mismo y refiere noticias de la Verónica.

A lo de los milagros ya está dicho lo que me parece fundado. Lo cierto es que fueron milagros de la fe, amor, fortaleza, etc... S. Simón Cyreneo lo trae y es a 1.º de diciembre. S. Dimas o el buen ladrón se convirtió en el Calvario; es a 25 de marzo. José y Nicodemus los pone como santos Cornelio, *in Matth.* p. 551. A Nicodemus llama *semimartyr*, *in Ioan.*, p. 530. San Longinos, obispo y mártir: Cornelio refiere lo de los autores y lo de L. Dextro: «centurionem hispanum et civem romanum fuisse» y otras varias cosas, y ay variedad entre los autores. Lo de Cornelio Centurión es cierto, fue después; pero va por otro camino. Lo del cráneo Adami, dice V. Rev. con la absoluta: «Ninguno dice esto.» Así lo dice V. Rev., y es mucho decir y queda muy mal (3 v). Nuestro Cornelio, *in Matt.*, pág. 531, pregunta así: «Unde hic locus ubi crucifixus est Christus dictus sit Golgotha sive Calvaria? Resp: Communis Origenis, Tertulliani, S. Athanasii, Epiphani, S. Augustini, Cyrilli coeterorumque Patrum (excepto S. Hieronimo) hic sententia est: ita dictum esse ex eo quod traditio sit in Golgotha sepultum esse Adamum, quem Christus ibidem sanguine suo e cruce distillante redemit», etc. Allí dice: «Calvaria est cranium hominis. Adami cranium in monte Calvariae esse sepultum.» Y citando autores dice que Noé con grande religión guardó y dio el cráneo a Sem. Tráelo de S. Ambrosio: «Congruerat ut ibi vitae nostrae primitiae locarentur, ubi fuerant mortis exordia» (11).

(11) De los pormenores notados por Larramendi, vemos que Cardaveraz aduce a la Magdalena como segundo milagro, "penitente gucien ispillu", p. 14. Y en la página siguiente: "Pecatori guztioi Jesus maitearen oñetara penitencia-co bidea eracutsi ciguna Magdalena Santa lenena izan zan." También aduce a S. Juan Evangelista, el Cirineo y las santas mujeres, p. 16-7. Lo mismo a la Verónica, p. 17. No excluye la conversión del buen ladrón, "milagro pare-gabea", p. 18, ni a Lon-

...Vea V.Rev. cómo nos conviene a todos el hablar con tiento y moderación.

Título: el mío no suena a eso, ni lo quería ni lo deseo tal título. Repito el mío, que es *Calvarioco devocioaren miraria*. Milagros o maravillas de la devoción del Calvario: entiendo yo, o a lo menos deseo entender, de la devoción de la Pasión y muerte de Jesús crucificado o de la devoción de la Santa Cruz.

Lo que he hallado en los autores que cité a V. Rev. en el papel que tuvo ahí con los cartapacios, he puesto por lo común como referido o que dicen o cuentan, como lo de S. Longinos *española omenzan*, etc. Y el referir yo lo que dicen algunos o muchos autores, no sé qué culpa sea (12).

Notas sobre lo de San Josef

Para responder a éstas, me es preciso copiar lo que tengo apuntado y 1.º lo que tomé del P. Cornelio, in *Matth. 1, pág. 36 et seq.*: «Per Joseph Christus successit in regnum Juda... ac per Joseph, non per B. Mariam, Christus fuit haeres sceptri et solii Davidis: quia *Joseph fuit verus et legitimus Christi pater*, ea ratione et modo quem mox explicabo. Christus successit *Josepho Patri suo*... Joseph habebat in Christum jus paternum... jure vereque vocari patrem Christi.» Cita a Francisco Lucas y al Eximio. Pág. 47: «Ergo Christus Deiparae filius, fuit quoque filius Joseph», y otras muchas cosas. «Joseph ergo magis fuit pater Christi quam adoptans», etc. «Joseph fuit pater matrimonialis Christi.» «Una ergo in terris dignissima, immo coelestis et divina familia.» Pág. 48. Muchas veces le llama padre. Su prerrogativa, dignidad y oficio prae omnibus hominibus *quia attigit ordinem unionis hypostaticae Verbi cum carne nostra*... Joseph omnes suos labores et actiones proxime (4 r) circa Christi personam exercebat. Hinc Christum aluit, fovit, custodivit, ac eum *in arte fabrili secum exercenda direxit*, ut habet communis doctorum sententia.» *Ibid.* «Joseph... *eximiis naturae et gratiae dotibus a Deo instructus*. (Entre estos dones es la hermosura.) Errat vulgus hominum, immo multi in saeculo sapientes, qui S. Josephum, *ut simplicem et abjectum fabrum lignarium parvi aestimant*.» Cita a los PP. Barradas y Ribadeneira y

ginos, sobre quien omite el *española omenzan*, diciendo: "An San Longinos, Centurion. Erromaco partez cebillena, Jesucristo-gana biurto zan." Y menciona a Nicodemus y José de Arimatea, así como los milagros de la naturaleza al tiempo de la muerte de Cristo. Igualmente insiste en que la cruz estuvo plantada sobre el cráneo de Adán, p. 19.

(12) Ver nota 11.

dice «quia pater fuit Christi». La igualdad de los esposos: «ergo prae omnibus Joseph accessit ad sanctitatem B. Virginis». Pág. 53. «In Christo, Maria et Joseph imago Sanctissimae Trinitatis. Joseph enim repraesentabat Patrem aeternum, Beata Virgo Spiritum Sanctum, Christus seipsum.» Después lo de Gerión. Pág. 289. «Nonne (hablando de Jesús y Josef y su oficio) hic est fabri (Arab. addit lignarii) Filius? Nonne hic est faber? Nec mirandum (ait S. Augustinus) cum utrumque dici potuerint. Eo enim fabrum credebant, quo fabri filium.» Cornelius: «Adde, et quia videbant eum cum Joseph fabricantem. Videtur ergo Christus cum patre Joseph artem fabrilem exercuisse usque ad annum 30. Communis sententia est fuisse fabrum lignarium.» Pág. 592. *In Marc.*, 3, 6 Cornelius. Resp. «Nazarenos quidem miratos quod Jesus, cum esset filius fabri sibi noti et vicini foret tam sapiens, disertus et efficax.» Pág. 62, *in Luc.*, 2, 31. «Erat pater ejus et mater mirantes», etc. Cornelius: «Pater Joseph, qui dicitur pater Christi non tantum quia ejus nutritus... sed quia ipsi in conjugio, et conjugue sua Maria legitime natus erat Christus, atque ob hanc prolem matrimonialem. Hoc... ordinatum erat a Deo.» S. Augustinus. Pág. 70. «Per omnia quae domi agenda, verrenda, fabricanda... erant obedivit. Erat subditus illis.» Orígenes, *Hom. 20, in Luc.* «Quia maiorem Joseph videbat aetate, propterea eum parentis honore coluit. Haec usque ad annum 30, quo toto tempore vixit privatus et latuit incognitus: quae sane stupenda fuit Dei filii humilitas. Cum nazareni quotidie viderent Jesum et opera ejus studiose observarent, videntur ab opere fabrilis eum vocasse fabrum... Si otiosum vidissent, ejus otium et inertiam taxarent, quod paupertati parentum laborando non succurreret nec patrem suum Joseph fabricantem adjuvaret... Voluit Christus fabricando dare exemplum vitae mechanicis, ut fabricando et laborando victum sibi pareret, hoc enim honestum est: porro a societate fabrorum, qui scurrilia loquebantur, abstinebat Joseph, multo magis Christus.»

Omiso otras muchas cosas semejantes que trae Cornelio de los Santos Padres. Y en esta vida escondida de ambos se funda mi dicho de *benuzero etzan izango*, etc. El discurso es fundado como más conforme a su vida retirada y sentir de los santos (4 v).

El papel que di a V. Rev., con los cartapacios, decía claro y en suma todo. Pero todo ello, y no más de porque yo lo tomo de autores y lo digo, tiene la desgracia de enfadar a V. Rev., como quien dice: Este Padre me enfada. Abatamos su orgullo, humillemos su soberbia; y aunque está ciego, y aún más en el espíritu que en los ojos corporales, démosle en cara y pongámosle delante su lastimosa y despreciable ignorancia, y no se meta, o porque se ha metido, en puntos tan delicados. Todo esto es verdad, Padre Maestro: yo lo confieso

y lo tengo bien merecido: debo estimar y agradecer el que como Maestro me enseñe V. Reverencia. Mas, la lástima es, que los fallos que me da, diciendo: «es falso», «no ay tal», «ninguno lo dice», «devoción bobática», «devociones bobas sin fundamento», «quítese», «bórrese», «es falso y por muchos títulos», «con harta confusión», no son cierto contra mí, sino contra tantos Santos Padres y doctísimos Maestros que nos han enseñado lo mismo que a mí, a Vuestra Reverencia y a todos.

Lo de la semejanza de Jesús, María y Josef, dice V. Rev., «mal dicho y con harta confusión». Espero lo verá V. Rev. en el librito de Salamanca, o lo copiaré yo mismo. No sé en qué o por qué ni sobre quién cae esa harta confusión. V. Rev. lo verá claro en el libro. S. Lucas llamó a Josef *padre de Cristo*. «Es falso lo de S. Lucas», dice V. Rev., y así de otras expresiones. Jo jori, Padre Maestro. Vaya con tiento y mire bien que en esto me da mala doctrina, y no mejor ejemplo. «Tiento es menester», dice V. Rev.; y bien cierto es en lo de «es falso lo de S. Lucas». Esto es contra un artículo o punto de fe: es contra el Espíritu Santo, que enseñó a S. Lucas a decir en su Evangelio mi proposición, que es ésta: *Et erat pater eius et mater mirantes*. Luc. 2. Dígame V. Rev., ¿quién sería aquel *pater* sino Josef, y quién aquel *ejus* sino Jesús? Y, ¿dónde ay autoridad para negar esto o decir, «es falso»? Y, ¿quién tiene facultad para saltar 12 años de la historia divina o evangélica? Pido perdón: yo estoy ciego y no lo entenderé.

Lo que, según mi cortedad veo o se puede ver claramente, es que para prueba contra mí o los que llaman *padre de Jesús a Josef*, y contra lo que digo o dicen tantos y tales, cómo *Jesús era persona divina de la Trinidad*, me argüe V. Rev., en dos párrafos y en pocas líneas 4 veces con *factus est ei in tempore*, como de S. Pablo. Mas la desgracia es que ni una vez sola dice tal *in tempore*. Las palabras del Apóstol, Rom., 1, 3, son estas literales: *qui factus est ei ex semine David*, y por consiguiente en tiempo y no *ab aeterno*. Poco importa. Vamos adelante (5 r).

Lo que V. Rev. dice: *Pater tuus et ego*, es del Evangelio; pero a los 12 años de Jesús, como dice S. Lucas. Lo que yo digo, que S. Lucas llamó a Josef padre de Jesús, *pater ejus*, fue a los 40 días de Jesús o de su nacimiento. Uno y otro texto son de S. Lucas. En el caso de V. Rev. habló la madre y lo dice y llama el evangelista. Mas en mi caso no habló la madre, y S. Lucas llama padre a Josef: *pater ejus* (13).

(13) Cardaveraz mantiene sus tesis josefistas: p. 62, "gracia, doai ta privilegio guciac eman ciozcan". p. 62, "eta Aitaren icen glorioso eta paregabe ori Trinitade guciaren gustora Evangelio sagraduac eman-cion". p. 65: "Jesus, Maria ta Josef

Ya V. Rev. sabe bien que *in creatis* en sano sentido es axioma bien recibido: «Opera ad extra sunt Trinitati communia.» Con todo, el poder se atribuye al Padre. Por tanto mis proposiciones del cargo, oficio o nombre de padre, digo que se le dio el Padre Eterno y lo mismo sanamente Dios, Trino y Uno, o la Trinidad. *Scrutans corda et renes Deus. Deus intuetur cor:* bien patente le es el mío que no quiere errar ni dar motivo de escándalo a las almas, metiéndome en honduras o «disparates propios de una bobática devoción», que me dice V. Rev. Mas, si lo hallo en autores y Maestros, ¿será culpa mía?

El nombre de padre, ¿dio a Josef en el evangelio toda la Trinidad? Después digo: «Aun los que sabían el misterio... o la Madre Santísima o S. Lucas.» Así lo enseña el P. Cornelio con el Eximio y Barradas con muchos y citan a S. Agustín. Y por más que V. Rev. diga, o niegue, todas las prerrogativas que tomé de ellos y muchas que omito, las sacan, infieren o toman del Evangelio, en lo de *Joseph virum Mariae; cum esset justus; parentes ejus; pater et mater; erat subditus; filius fabri.* Lo tengo visto muchas veces en Cornelio, en el Eximio, 3 p., q. 29, disp. 8, y lo trae muy pro dignitate, como suele. En el P. Barradas, t. 1.º, l. 6, cp. 8, y de éste y de Ribadeneira tomé lo de la *igualdad o semejanza* de los esposos (14). De éste inferí lo de salir Josef glorioso a recibir a su Santísima Esposa, pues en la Asunción de esta Señora a los cielos, dice que su Hijo con los ángeles y santos la recibieron. Pues no sería el último, sino el primero, con Ihesus el Santo Josef. Mas, luego que me lo notó V. Rev., lo borré como *benucero* y otras palabras (15).

El título de *pater Christi* lo explica soberanamente el Eximio y *excepta generatione carnali*, dice, como con él Cornelio y antes autores gravísimos y santos, dicen que es *padre verdadero* con todos los derechos de tal. Y, ¿qué mucho? Pues sin los reparos de V. Rev., la Iglesia toda se gloria y canta tan absolutamente, *Te Sator rerum... voluitque Verbi te patrem dici.* Más es esto de lo que V. Rev. nota; y no pone la Iglesia reparo ni escrúpulo. ¿Cómo se puede surcir esto con lo que notó arriba y con el «es falto o mal dicho» y «con

onetan bat, edo berdin ciran. Ala iruren gorputz santuac chit antz andicoac beren garbitasun, edertasun ta beste prenda estimagarri gucietan Jangoicoac eguin cituen." p. 67: "Gure Jesús maiteac oguei ta amar urte cituanean ere Aita San Jose-ren Semetzat, dio San Lucas-ec, beren uestez ceucatela, bafia oriec mysterio edo milagroa eteiequiten, eta gurequico, dudarie gabe, gucien beguietan Jesus ederrac Aita San Josef iduringo zuan, eta aren antz andia izango zuan."

(14) Cfr. nota anterior.

(15) Parece omitir lo de *benucero*; sin embargo, habla de la glorificación de San José al tiempo de la resurrección de Cristo, p. 72.

harta confusión»? Bien claro o *con toda claridad* y sin la menor confusión lo dice la Iglesia, si yo no lo entiendo mal (5 v).

Pater ejus, etc. Es cierto que el *ejus* significa el *compuesto*, que V.Rev. llama *theandrico*: es *sin ejemplar*, *milagroso* o *divino*. Veo que el Eximio, t. 1.º, q. 2, disp. 7, secc. 4, trata con suma erudición sobre el *compositum* y quiere que se añada a esa voz *compositum ineffabile*, etc. No veo que use de *theandrico*, de que usan los Maestros tomándolo de S. Dionysio, *De divinis nominibus* para las acciones *theándricas* o *deiviriles*.

Hasta aquí tenía mis apuntamientos.

Llegó en fin, o volvió, el librito que me faltó mucho tiempo de la *Devoción a S. Josef*, impreso en Salamanca. No es mío, ni he podido aver otro que éste prestado. Pondré aquí, según mis citas, lo que trae el librito ad verbum:

Pág. 12, dice así: «Josef, padre de Jesús: en lo qual nota muy bien S. Agustín, que aunque sólo tenían a Josef por padre de Jesús los que ignoraban su divinidad y milagrosa concepción, mas el nombre de padre se le dio S. Lucas y María, que sabían muy bien el misterio (16). Lo qual no se ha de entender fuese acaso (dice el P. Suárez), sino por especial instinto del Espíritu Santo, que quiso fuese honrado Josef con este título divino de padre de Jesús, aun de los que sabían su divinidad.» Pág. 14. «Dice Suárez: Josef, a quien el Padre eterno concedió que se llamase padre de su Unigénito Hijo» (17). Pág. 18: «En esta familia avía tres personas sumas... la primera Jesús, que era Dios y hombre; la segunda María, madre natural de Jesús; la tercera Josef, que era verdadero esposo de María.» Pág. 19. «A Josef, como a padre del Hijo de Dios.» Pág. 20. «Josef a Jesús como a cosa suya quando el Padre se le dio por Hijo.» Pág. 20. «¡Quánto le ama toda la Santísima Trinidad!... Pues el Padre quiso que se llamase padre de su Hijo; el Hijo le quiso llamar padre», etc. Pág. 21. «Si Dios es tan celoso de su gloria... y es tanta la gloria del Padre Eterno llamarse Padre de Jesús, ¿cómo partía esa gloria con Josef?» Pág. 38. «Era esta divina familia en la tierra *un retrato de la Trinidad* del cielo... y como *Jesús era propiamente una de las tres divinas personas*, procuraban Josef y María representar con la mayor perfección que podían *las otras dos personas*

(16) En esta idea insiste en el texto, impreso, p. 68.

(17) Cardaveraz insiste, p. 74: "Aitaren icen... Aita eternoac eman cion."

para hacer una digna Trinidad» (18). Pág. 63. «San Bernardino: que si es lícito hablar así, dio Josef temporal nobleza a Dios en Jesuchristo.» Pág. 64. «En la *hermosura* y disposición del cuerpo, dice S. Justino Martyr, Gerson y otros Doctores, que Josef fue *el más semejante a Cristo*, y así convenía para que fuese tenido por padre de Cristo... (19). De donde se puede colegir que Josef, después de Jesús y María, fue el más *hermoso* de los hijos de los hombres (6 r).» Pág. 69. «Los ángeles... a acompañar a Josef, con quien gustaban de conversar, etc. Los ángeles se alegraban de que Dios les embiase con embajadas a Josef.» Pág. 77. «Muchas visitas de ángeles», etc. Pág. 139. «Josef, a quien el Padre eterno encomendó su Unigénito Hijo.» Vid. págs. 25, 26, 29, 31, 32, 38, 60, 61, etc. Omito otros elogios, testimonios y argumentos de Santos. De la pág. 25 hasta la 29, lo que soberanamente trae el P. Suárez y otros que éste cita, que ponen a S. Josef sobre todos los ángeles y santos.

Hablando de Ihesus, María y Josef y de sus santos nombres, *sicut sunt scripta in libro Evangelii, sic sunt in libro vitae*. Creo que es sentencia de S. Ysidoro Ysolano, que quando theólogo leí en el tomo 4.º del P. Josef Casnedi dedicado a S. Josef, donde trae raras noticias y elogios singulares de S. Josef. Y vea V. Rev. lo que respondo a lo que me dice: «¿De dónde lo sabe?» «¿Quién lo dice?» «Ninguno lo dice.» «Mal dicho y con harta confusión.» «Devociones bobáticas sin fundamento», etc.

Parcat tibi Deus, Pater, el trabajo impropio o tormento que ha dado a mi quebrantada cabeza en obligarme a juntar tantos testimonios y citas de autores que yo tenía sin orden en mis papeles, procediendo de buena fe. Humíllese V. Rev. coram Deo. Y si quiere saber más y mejor, *¿quién lo dice?*, etc., vaya a los santos, al cielo, y se lo dirán. Mas ha de ser armado de más reverencia, humildad y caridad. Bien puede V. Rev. pedir perdón a los santos que cito y sobre todo a S. Josef: yo ruego al santo le perdone todo, y por el Santo ruego a V. Rev. que si per possibile, etc., alguno se anima a escribir en nuestro dischoso (sic!) bascuence, no trate V. Rev. a quien bien quiere, como me trata a mí: porque, en vez de alentarle, le aterrará y le retraerá del trabajo, que es bien grande, e impedirá el bien de las almas.

(18) La idea la expresa Cardaveraz del modo siguiente: "Jesus, Maria ta Joseren familia ceruco Trinitade divino edo iru personen erretrato vici eder bat zan. Trinitade onetan Aita ta familia-co burua San Jose zan; Ama, Maria Santisima zan; eta semea, Jesus maitea zan", p. 90.

(19) Ver nota 13.

Ay otros modos de enseñar al que no sabe: el espíritu de Jesu-christo es de moderación y dulzura, y sin ésta, tarde, mal o nunca se tendrá el espíritu de Jesús, que dice *Discite a me, quia mitis sum et humilis corde*. Los muchos y grandes defectos de mi trabajo se pueden remediar; ya que V. Rev. es más Maestro, tanto más suave debe ser, según el Apóstol, *Vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis, Gal. 6*.

Después de tantas razones y autoridades de santos tan convincentes de casi todo lo que dije, si con todo y sobre todas ellas gustase V. Rev. borrar lo [que] quisiere o que yo lo borre, lo haré con gusto por dárselo: pues, como yo logre el fin de sacar algún bien de las almas, nada se me da que sea por este camino u otro, por este medio u otro.

J. Ignacio TELLECHEA IDIGORAS